



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME DE SECRETARÍA. 50001311000120170051800. Villavicencio,
trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023). Al despacho para lo pertinente.
Sírvase proveer.

La secretaria, **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ**

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **12 MAY 2023** de dos mil veintitrés (2023)

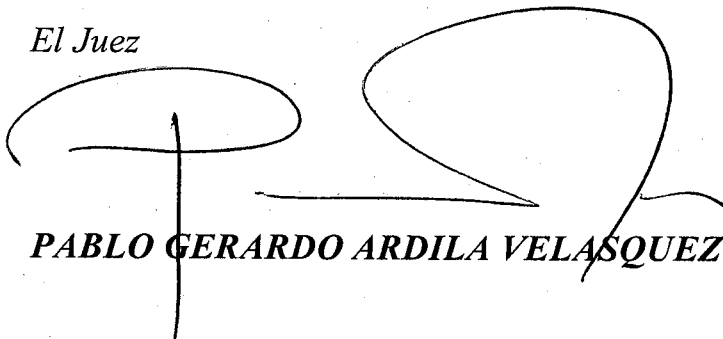
Póngase en conocimiento de la Defensora de Familia del ICBF lo ocurrido con la notificación del demandado a fin de que informen a la mayor brevedad posible, en colaboración con la parte demandante donde puede ser ubicado el demandado para surtir la notificación.

OFICIESE al Juzgado Segundo Penal del Circuito de esta ciudad a fin de que informe que datos de contacto registra el señor **RICARDO ANDRES MARTINEZ BARRETO** en ese estrado judicial por cuenta de la investigación penal que se adelanta en su contra. En caso de que obre correo electrónico se les solicita enviar pruebas de correos que le hayan sido enviados por parte del juzgado o que éste haya dirigido al juzgado con destino a la investigación que cursa en su contra. Así mismo para que informe si se encuentra actualmente privado de la libertad. **En caso de encontrarse privado de la libertad, de manera INMEDIATA deberá proceder a efectuarse la notificación personal.**

Así mismo, **OFICIESE** a la NUEVA EPS y SANITAS EPS a fin de que informen qué datos de contacto registra el demandado **RICARDO ANDRES MARTINEZ BARRETO**, si se encuentra vinculado como cotizante, beneficiario u otro en esas EPS.

NOTIFÍQUESE,

El Juez


PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 041 del 15 Mayo 2023

**STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria**